

Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos Personería Gremial 317 - Afiliado a la CGT - Adherido a COSITMECOS

Jueves 13 de junio de 2024

Solicitamos la inmediata liberación de nuestro compañero detenido en el marco de la brutal represión en las inmediaciones del Congreso

El **Consejo Directivo del SATSAID** exige la inmediata liberación del compañero trabajador de Telefé **Nicolás Mayorga**, herido y detenido por la brutal represión desplegada por el Gobierno Nacional en las inmediaciones del Congreso, en el marco del tratamiento de la Ley Bases.

Desde que tomamos conocimiento de este grave hecho, el gremio puso a disposición la asesoría legal de nuestro cuerpo de abogados.

Pero en las últimas horas, su situación, al igual que la de los otros detenidos ilegalmente, se complicó, ya que la Fiscalía Federal Nº4 pidió su prisión preventiva, algo que creemos que viola las garantías constitucionales.

En este contexto, le reclamamos a las autoridades de nuestro país que garanticen la convivencia democrática y el estado de derecho.

Protestar no es delito.

Consejo Directivo Nacional SATSAID